

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 17 de Marzo de 1932

NUMERO DE HOY 5.255



EL SEÑOR

Don Ricardo Tovar La Rubia

Director del Banco Hispano Americano

Que falleció en esta Ciudad el día 15 de Marzo de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

El Consejo de Administración del Banco Hispano Americano, su desconsolada viuda doña Josefa García, hijo Ricardo, hermana Juana (ausente), hermanos políticos Julia, Eufemia, Gregorio (ausente), sobrinos, primos, y demás parientes:

El participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, le ruegan una oración por su alma, por cuyo acto de caridad, le vivirán agradecidos.

Soria 17 de Marzo de 1932.

El Agua Bienhechora

La jornada dominical, no ha podido ser más grata para los labradores. Pese a este cosmopolitismo de Madrid, no podemos olvidar que estamos en Castilla, en plena Castilla granero de España.

No por nuestra vida, azarosa y movida al parecer tan alejada de esas tareas camperas, podemos olvidar que somos castellanos.

En el fondo, sobre tantas y tantas intensas preocupaciones dominantes, se imponen, aunque no queramos, aquellas relacionadas con la madre tierra.

Ante cualquier cambio de tiempo, ante una prolongada sequía, ante un buen chaparrón, el primer y por tanto más sentido comentario, es el «Buen o mal tiempo para los labradores».

Inevitable y momentáneamente nos sentimos todos como tales.

Este fué el unánime comentario del día de ayer, ante la lluvia torrencial que cayó sobre Madrid.

El agua tan desagradable, tan molesta siempre en las poblaciones, en las grandes poblaciones, no nos lo parece tanto, no nos resalta inoportuna, cuando sabemos que beneficia, que hace falta al campo.

El instinto patriótico, la preocupación por nuestra patria—en este caso concreto pensando en la gran riqueza agrícola española—contra cuanto se diga en contrario nos domina a todos.

Fausto dominio, ayer mucho mas sentido, en la calma, en la apacibilidad de la fiesta dominical saboreando deleitosamente, tras las ventanas de nuestras casas, del café, del casino o de los espectáculos, la lluvia amada y bienhechora.

Bendita lluvia, a la vez coincidente con las declaraciones del Ministro de Justicia, no menos gratas que aquella ¿No pudo ser su inspiradora?

¿Hay algo, acaso, más contagioso que el optimismo?

El señor Albornoz, consumiendo el turno en pro de la Hoja Oficial del lunes, se ha sometido a un interrogatorio de uno de sus redactores.

Breves, brevísimas, pero enjundiosas han sido sus palabras.

Lacónicamente ha comentado sobre personalidades, actitudes, pasados y presentes todo con no poco ingenio.

Con verdadero ingenio en algunos juicios, muy especialmente en aquel sobre el viejo régimen parlamentario, considerando un

«alguí alguí» el decreto de la disolución.

«Ahora—ha dicho—el famoso decreto de disolución, no puede ser sino una ilusión del deseo».

Estas declaraciones, en la autorizada boca del señor Ministro de Justicia no pueden ser más interesantes. Interantísimas para los señores Diputados, doblemente ante la obsesión del emocionante decreto.

Las palabras del señor Albornoz, llevarán la tranquilidad a muchos hogares.

Fausta, bendita agua, que fructificará los campos castellanos y las Cortes Constituyentes.

Sintiéndonos labradores—¿quien no cultiva algo?—y sobre esto es paños, la jornada no ha podido ser más grata.

Santiago Camarasa.

Madrid marzo 1932.

Especialidad en «corses».

«PRINCESA»

Julia A Santullano

Torijs 10 y 12, 1.º

Esquina Fomento.—MADRID

PARENTESIS

Las travesuras de «Pichi»

Este año también ¿como no?, los madrileños hemos tenido la visita de la señora Gripe. Allí por los primeros días de invierno llegó a nuestra Ciudad, tomó alojamiento de primera clase y aquí sigue tan encantada, esperando sin duda las fiestas, que se organizan para el mes de abril con motivo del aniversario de la República. ¿Va a faltar ella a tales acontecimientos? Para mayo o junio recogerá sus bártulos y nos dejará... pero ¿como nos dejará?

La «Señá Gripe» de este año es mas pacífica que sus hermanas «El soldado de Nápoles», «El Chibiri», «La Canastera»... Es tranquila, pero constante. No quiero dejar de saludar a ningún madrileño y pocos quedamos ya a los que no haya abrazado, aunque solo sea de paso.

Como siempre sucede, esta vez se la conoce con diferentes nombres, pero parece ser que el de mas arraigo es aquel popularizado por Celia Gámez en la magnífica creación de «Las Leandras»: «El Pichi».

Y este «Pichi» va a tener para algunos muy sensibles recuerdos, porque la Gripe de 1932 será benigna, buena, cual exclama la ciencia médica, pero hay casos que son para maldecir de «El Pichi», de «Las Lean-

dras» a hasta la admirada Celia.

La Gripe de esta vez suele producir en el enfermo, durante varios días, fiebre de alguna consideración y como consecuencia de ello, a algunos se les cae el cabello de una forma alarmante, hasta el punto de quedarse calvos, sino total, parcialmente. Los medicos aseguran que el pelo volverá, y hasta parece que así les ha pasado a algunos atacados, mas comprendan ustedes la serie de disgustos y perjuicios que esto ocasiona.

Un hombre joven, flamante, dueño de una preciosa y rizada cabellera, que se nos presenta, en el café, con una testa completamente pelada. Los amigos nos miramos perplejos; el camarero vacila. Correspondemos al saludo, pero no salimos de nuestro asombro. Nadie habla. Salta un chiste sobre la calvicie..., y Perez, el ciudadano y amigo nuestro Perez, nos descubre su tragedia: la faenita del «Pichi»..., esta bondadosa y pacífica gripe de 1932, que no conforme con fastidiar a su victima, les estropea el negocio hasta los barberos...

Si Perez, este buen amigo nuestro, no tuviere confianza de que le volverá el pelo, ahora mismo se cortaría la yugular... Nos lo dice con los ojos terriblemente abiertos y sacudiendo la media tostada, que ha de remojar en el café. Perez tiene razón, y además ¡caramba! tiene 28 años y tiene una novia socialista, que ingresó en el partido atraída unicamente por la exuberante cabellera y los bigotes de Cordero...

Ya ve n ustedes las ocurrencias de «El Pichi»—la Gripe de este año—que ni siquiera ha tenido en cuenta que estamos en plena revolución y

Recetas útiles

Limpieza de pieles

Cuando se trata de limpiar una piel delicada y buena, la limpieza se debe encomendar al peletero.

Si la piel es de menos importancia espolvoréese con ácido bórico; téngase algunas horas al sol y pásesele luego un cepillo suave.

Para limpiar pieles blancas se empleará preferentemente la harina con la que se restringe el pelo fuertemente. Un agua ligeramente amoniacada la blanqueará definitivamente si hubiera resultado insuficiente la aplicación de la harina.

También puede limpiarse la piel blanca pasándole una franela mojada en bencina. Se frotará hasta que la bencina se evapore y se secará con talco de Venecia.

Para que no se pegue la leche

Déjese hervir un par de minutos dos o tres cucharadas de agua en el recipiente que haya de servir para la leche, y viértase luego ésta en él; por fuerte que esté el fuego, no se pegará.

Para que duren las suelas del calzado

Una capa de barniz copal aplicada a las suelas del calzado, y repetida a medida que se seca la precedente, hasta que los poros queden llenos y brillante la superficie, las hará impermeables y que duren tres veces mas que las ordinarias.

Modo de pegar sin cola los objetos de porcelana fina

No son muchos, por cierto, los procedimientos que se emplean para pegar sin cola los objetos de porcelana fina, y los pocos que se indican para este fin, no dan, por lo general, el resultado esperado. El que indicamos a continuación es uno de los mejores, y por otra parte, no requiere preparados especiales, pues este método consiste, simplemente, en frotar los bordes de los pedazos rotos con un diente de ajo, manteniendo sujetas las piezas de que se deseen unir hasta que el aglutinante se seque.

tenemos otra cosa en que ocuparnos. Además, es de una informalidad inaguantable. Eso de encontrarnos calvos, de la noche a la mañana, para que después nos crezca el pelo, resulta inadmisibile. Parece como si «El Pichi» le hiciera la propaganda a cualquier sabio de esos, que hacen crecer melenas hasta las rocas, por sus maravillosos procedimientos.

Román de San Román

Lea V. Noticiero de Soria

Primer Aniversario EL JOVEN Juan Granados Aguirre

Falleció en Soria el 20 de Marzo 1931

A los 20 años de edad

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus apenados hermanos, doña Pilar, don Meriano, don Félix, doña Mercedes, don Jesús, don Casto y doña Carmen; hermanos políticos don Félix Sanchez-Malo, doña Eloisa de la Escosura y don Honorato Fernández; tías, tíos políticos, sobrinas, primos y demás parientes:

Ruegan a sus amigos y relacionados, una oración por su alma, por cuyo acto de caridad les vivirán agradecidos.

Soria 17 de Marzo de 1932.

Las misas que se celebren el día 21, a las 8, 8 y media y 9 de la mañana, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, serán aplicadas por el alma del finado.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

Bibliografía

EL MONASTERIO DE OVILA, F. Layna Serrano. Nuevas Gráficas. Madrid. 1932.

Nuestro querido e ilustre amigo el Dr. Layna Serrano, acaba de dar al público un estudio detallado e interesantísimo, sobre un monumento característico de la arquitectura cisterciense en España, arrancado de nuestro suelo por la codicia de las gentes y el abandono de quienes deben velar por la conservación del patrimonio artístico nacional. Nos referimos al Real Monasterio de Santa María de Ovila, cercano al balneario de Trillo en la provincia de Guadalajara.

El Dr. Layna, en quien se hermanan felizmente el rigor de una disciplina científica y el libre amor a las Bellas Artes, cuidó celosamente de la conservación de este mutilado cenobio y dió la voz de alarma cuando el despojo iba a realizarse. Desgraciadamente, y como en tantos otros casos, ni la Comisión de Monumentos, ni la Diputación provincial, ni la Academia de Bellas Artes, quisieron, o pudieron, oponerse al doloroso expolio. Las ricas joyas de Ovila han cruzado el Atlántico, igual que lo cruzaron innumerables tesoros del Arte español para lucir sus esplendores en los Museos de los acaparadores yanquis.

Pero el Dr. Layna Serrano, no ha querido que Ovila se perdiera totalmente y llevado del más noble afán y del más hondo fervor patriótico ha perpetuado en un bello libro la historia, la vida y las leyendas del notable monasterio de Bernardos, desde su fundación, en días del Octavo Alfonso de Castilla, hasta su destrucción en 1931.

El libro del Dr. Layna, por los datos que consigna, por la riqueza de documentos que lo avalan, por el rigor científico con que ha sido redactado y por la limpieza y galanura literarias que en todas sus páginas campean, es absolutamente imprescindible para quienes aman y cultivan este género de estudios.

El Dr. Layna, cuyas altas dotes literarias brillan y resaltan poderosamente en «El Monasterio de Ovila», merece por su noble, generosa y patriótica obra, los plácemes y felicitaciones de todos cuantos aman el arte nacional y velan por la conservación de nuestros tesoros, únicos e incomparables en el mundo, apesar de todos los expolios y mutilaciones.

V. Soria.

Escultor **BARRAL Marmolista**

Talleres: Ponzano 42 Sucursal: Caballeros 6 MADRID SORIA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol. Especialidad en obras para Cementerios.

D. Ricardo Tovar La Rubia

El pasado martes 15, falleció en Soria, el digno Director de la Sucursal del Banco Hispano Americano, D. Ricardo Tovar La Rubia.

Este buen soriano, ejemplo de honradez y laboriosidad amante padre de familia ha sido víctima de rápida enfermedad.

Hemos conocido a D. Ricardo desde nuestra niñez, a él le debemos nuestros primeros pasos en matemáticas en aquellos años que el pobre finado dedicaba su vida al estudio y preparaba alumnos para la segunda enseñanza.

D. Ricardo, trabajó incesantemente y durante muchísimo tiempo como Jefe de la Banca de Rídruejo y cuando en Soria se instaló el Banco Hispano, fué elegido como director hasta que ha muerto.

Todo cuanto podamos decir de él es poco, ya que fué de los hombres que consagró su vida al trabajo prescindiendo de política, limitándose exclusivamente a su labor diaria. Cuantos empleados ha tenido a sus órdenes le han admirado, y así mismo el pueblo de Soria que le rindió ayer el último tributo.

Mucho lamentamos la muerte del amigo caballeroso y nos asociamos al dolor que aflige a su apenada esposa doña Josefa García, hijo don Ricardo; hermana, D.ª Juana y demás familia; deseándoles resignación cristiana en su desgracia.

El Casino Oriental en Soria

Estatutos Fundacionales

Base 1.ª Con el fin de proporcionar a sus asociados y familias recreos lícitos y esparcimientos honestos se funda en Soria una sociedad denominada CASINO ORIENTAL con las normas de fundación que siguen en las bases siguientes:

Base 2.ª Dicha sociedad tendrá su domicilio social en Soria

y para su fundación y desarrollo contará con la cuota de sus asociados, donativos e ingresos por recreos permitidos por las leyes y deservueltos en un régimen de sociedad puramente recreativa, de carácter apólico, sin tendencia religiosa y sin otro móvil que el de desenvolver con la tertulia, las representaciones teatrales y demás recreos propios de estas sociedades, vínculos de relaciones y de convivencia entre los asociados.

Base 3.ª Esta sociedad aceptará para su instalación y desenvolvimiento una aportación con arreglo a las bases que se detallarán por separado.

Base 4.ª Estará regida por una Junta directiva que será nombrada al afecto, por los socios propietarios, y las facultades de esta, el modo de ser nombrada, los deberes y derechos de los asociados y, en suma, las reglas de gobierno de dicha sociedad se detallarán en un proyecto de Reglamento que los socios propietarios presentarán a la primera asamblea general que se celebre, para que una vez aprobada sirva ya como Reglamento de la sociedad.

Base 5.ª Habrá socios propietarios, de número y accidentales o transeúntes y el número total de socios de todas estas clases será limitado.

Base 6.ª El domicilio social estará constituido por un salón principal de fiestas y tertulia. Un salón de Billar. Un salón de lectura o biblioteca, un salón de juego o servicios accesorios de la sociedad.

El salón principal estará instalado de tal forma que permita, con la construcción de un escenario, ser utilizado para salón de actos o veladas teatrales.

Base 7.ª Los recreos principales serán: Tertulia.—Funciones teatrales a cargo del cuadro artístico de la sociedad.—Conciertos.—Bailes.—Conferencias culturales apólicas y aconfesionales.

Base 8.ª La dependencia de la sociedad, incluso el pianista, serán objeto, en cuanto al ejercicio de sus funciones se refiere, de reglamentación.

Base 9.ª Los cargos directivos y de administración de sociedad, serán encomendados siempre a los socios propietarios y si el número de estos no fuese suficiente para desempeñarlos se encomendarán los restantes a los socios de número.

Los socios propietarios señalarán por medio de una escritura privada o pública, las garantías que han de ofrecerse para el reintegro de las cantidades anticipadas a la sociedad, bien entendido que estas garantías tendrán como primera partida los propios muebles y enseres de la sociedad.

Consejos de Montalvo

Eduquemos a las mujeres, si, eduquémosla, no según los dómimes antiguos educaban a los niños, con todo el rigor de un amo crudo, ensangrentándolos y haciéndolos nadar en lágrimas, sino con paciencia de filósofos, con cariño de padres, con bondad y mansedumbre de cristianos, sin perder de vista que ese demonio es el ente mas sensitivo, mas blando de condición, mas facil de levantarse y purificarse por la dulzura, como de corromperse y bastardear por la dureza.

Las rentas rústicas

Se ha votado por las Cortes la Ley siguiente:

«Artículo 1.º Se concede un plazo, que terminará en 15 de mayo de 1932, para que, dentro del mismo los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación, o deficientemente gravadas, enclavadas en términos municipales, cuya riqueza tributa por el régimen de amillaramiento o por el de Catastro, declaren la renta que perciben por sus fincas dadas en arriendo en cualquiera de sus formas y la que a su juicio, les correspondiera percibir, o, cuando se trate de fincas cultivadas directamente por el propietario o poseedor, las que sean susceptibles de producir.

Artículo 2.º A los efectos de la declaración que preceptúa el artículo anterior y a los fiscales, se entenderá que las rentas de propiedad o posesión son equivalentes a los dos tercios del líquido imponible por el cual tributen o deban tributar las fincas sitas en términos municipales sujetos al régimen de amillaramiento.

Artículo 3.º Todo propietario o poseedor de más de una finca rústica, en un término municipal, obligado a presentar declaración con arreglo a esta ley, deberá consignar en tal declaración la renta correspondiente a la finca o fincas no amillaramiento o catastradas, y además la que corresponda a todas las demás fincas de su propiedad o posesión en el término.

Artículo 4.º En ningún caso las declaraciones que, a tenor del artículo 1.º de esta ley, puedan presentarse originarán la imposición de penalidades ni liquidación de cantidad alguna en concepto de atrasos de contribuciones.

Artículo 5.º Las oficinas de Hacienda, en vista de las declaraciones que se presenten, practicarán liquidación para establecer el nuevo líquido imponible asignable, teniendo en cuenta lo que determina el artículo 2.º

A tal efecto, se considera aumentado el cupo de la contribución territorial en la cantidad que, al tipo señalado para el repartimiento general en el ejercicio actual, represente la riqueza descubierta mediante las declaraciones presentadas.

A o efectos de la liquidación en Catastro, la riqueza imponible con que figura la finca a que se refiere la declaración se aumentará en la diferencia entre la renta declarada y la asignada en el Catastro, figurando en los documentos administrativos la nueva riqueza imponible, así obtenida.

Artículo 6.º El Estado podrá, en caso de acordar la expropiación de alguna finca rústica, justipreciarla, capitalizando al 5 por 100, el importe de los dos tercios del líquido imponible declarado o consentido en amillaramiento, o el de la renta en Catastro.

Artículo 7.º Todo propietario obligado a presentar declaración con arreglo a la presente Ley que no lo hiciera así, quedará sujeto a las penalidades que determinen los respectivos Reglamentos.

Artículo 8.º Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la presente Ley.»

CINE IDEAL

HOY JUEVES

La divertida película sonora

NUNCA ES TARDE

por WILL ROGERS (Protagonista de «Un Yanky en la Corte del Rey Arturo»)

SABADO: La superproducción HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL

EL PRINCIPE GONDOLERO

por ROBERTO REY y ROSITA MORENO Es un film PARAMOUNT

DOMINGO La interesante película

EL OTRO YO

aventuras policíacas por el mar, por tierra y por los aires

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Ventas: Principales farmacias del mundo.

XIII Aniversario

EL JOVEN

Don Aurelio Mota de Pablo

MAESTRO NORMAL

Falleció en Zaragoza el día 20 de Marzo de 1919

a los 19 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada madre, D.ª Modesta; tíos, D.ª Teresa y D. Celedonio de Pablo; tía política D.ª Isabel Aparicio; primos y demás familiares:

Suplican a sus relacionados una oración por el alma del finado, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Nuévalos (Zaragoza) 17 de Marzo de 1932.

NOTA.—Se dirán misas por el alma del finado el día 21 en la Iglesia parroquial de Nuévalos (Zaragoza), y en la capilla de los P. P. Franciscanos de esta capital a las 8, y 8 media.

AGENTES

Se necesitan en la Capital y pueblos importantes de la provincia, para la venta de lubricantes de marca acreditada. Ganarán buena comisión. Dirigirse a

PEDRO CABEZA
Apartado 119.
ZARAGOZA.

WILDIANA

Para Conchita González Cortruelo—gentil admiradora de Oscar Wilde—a quien yo he tenido el capricho de bautizar con dos palabras simbólicas: «Mujer Impar».

Federico García Sancliz—et delicado orfebre de la palabra—diría de ella que tiene «el encanto quieto» aprisionado dentro de sus ojos espléndidamente bonitos.

Yo conocí un viejo sauce con las hojas untadas de luna. Vivía en la orilla del río entre unas camelias blancas y era, simplemente, espectador de todo lo que para los demás sauces no podía ser espectáculo.

Adios, Albol Isla. Adios, Arbol Isla. Pero nadie sabía porque sus hojas estaban untadas de luna.

Le hizo una visita el catedrático de Botánica, un señor que usaba lentes para no ver y dijo: «Este sauce está enfermo. ¡Enfermo! Hubiérase preocupado de mirarle sin lentes y habría escrito una bonita monografía afirmando lo contrario.»

Las orquídeas salvajes que vivían junto a él y las doradas mariposas que revoloteaban en torno suyo pensaban: «Tiene las hojas untadas de luna. ¿Porqué será? ¿porqué será?»

Y en las noches plenas de rocío, cuando el sauce miraba al cielo alto y azul bordado de topacios, la luna... le guiñaba un ojo.

Pero yo sé muy bien la historia del viejo sauce. Estaba enamorado de la luna y todas las noches la veía allá, en el fondo del río.

Entonces él, se inclinaba más aun sobre las ondas rizadas del agua que corría como si quisiera llevarse lo intangible y sutil del momento. Pero intentar, hubiera sido algo como pretender robar su perfume a un rosal sin arrancarle las flores.

Y una vez... El viento movía las ramas largas y seculares del sauce convertidas así en un ingenio pendulo sentimental y el muy pícaro se divertía besando a las camelias blancas que al día siguiente amanecerían rojas de vergüenza.

y largas no me dejan volar. ¿Por qué no vienes? Yo haría una guirralda con mis hojas suaves y frescas para adornarte la frente. Y los dos viviríamos envueltos en tu divina luz nupcial.

—¡Sauce! ¡sauce!... —¡u! ¡luna! De pronto, en el agua del río, se dibujó una estela hecha de diamantes líquidos.

Era un cisne enfermo que se acercaba, Paróse junto al sauce encima de la luna, y dentro de su cuello ebúrneo y elegante estallaron las modulaciones de una sinfonia inefable.

Una camelia observó: —¿Será verdad que los cisnes solo cantan cuando van a morir? Abrió el cisne las alas blancas como hostias. Volvió a cerrarlas convulsivamente y ya después inició un aleteo frenético.

Era como si un surtidor vivo lanzara una finísima lluvia de plata sobre el sauce. Pero entre las gotas de agua iban pedacitos de luna que el cisne había roto en su loco aleteo.

Y se realizó el milagro. Las hojas del sauce... quedaron untadas de luna.

Al día siguiente encontraron al cisne inmóvil sobre el agua. De su pico salía un hilillo de sangre. Parecía una enorme azucena marchita.

Y un pavo real aficionado a la Filosofía comentó: —La vida no debe nutrirse de la muerte. Pero... el poder besar a la luna ¿no valdrá la vida de un cisne?»

Gonzalo Calavia. Madrid y marzo de 1932.

Ecos y Noticias

Memoria del Banco de España. Con atento B. L. M. nos remite el Director de esta Sucursal Sr. Saez Larinaga, la leída en la Junta general de Accionistas en los días 6 y 13 del actual y correspondiente al año 1931.

Por ella vemos que los beneficios líquidos ascienden a 127 millones de pesetas, de los que, deducidos los destinados a accionistas, fondo especial de reserva, impuestos, timbre y participación del Estado, queda un sobrante para el año 1932 de 7.275.910 90 pesetas.

Felicítamos por su resultado a la primera entidad bancaria española y con ello a los competentes cooperadores de esta Sucursal.

Acto tradicionalista en Soria. Respondiendo al enorme resurgir que se está advirtiendo en el campo tradicionalista de nuestra Nación y, haciéndose eco la Agrupación de nuestra Ciudad de este alentador movimiento, ha organizado para el domingo próximo día 20, a las tres de la tarde en la Plaza de Toros un imponente acto de propaganda de sus ideales, en el que disertarán los notables oradores D. Jaime Chicharro, ex-diputado a Cortes por Nules (Castellón), y don Martín Asúa Meadía, culto abogado, orador y publicista.

Revisión anual de vehículos. Ponemos en conocimiento del público, que en virtud de lo que dispone el inciso b) del artículo 8.º del Reglamento de circulación de vehículos de motor mecánico, ha empezado la revisión anual de dichos vehículos dedicados al servicio público, ya sean de viajeros o de mercancías, pudiendo hacerla cualquiera de los días laborables del presente mes, en la Jefatura de Industria de esta provincia, sita en Avenida de M. Vicén n.º 1.

CULTOS RELIGIOSOS

Continúan en los templos de San Pedro, La Mayor, San Clemente, El Salvador y Capilla de los P. P. Franciscanos, la novena a San José. En Nuestra Señora del Espino el septenario a la Virgen; y mañana como en años anteriores será la imagen llevada a su ermita.

El día 21 darán principio los ejercicios Espirituales para hombres en la Capilla de los P. P. Franciscanos dirigidos por el P. Guardian de esta residencia. D. E. P.

El día 13 del corriente, falleció en la villa de Langa de Duero el respetable y bondadoso Coadjutor de aquella parroquia D. Eusebio Pérez Medina, persona que gozaba de generales afectos y simpatías en aquella localidad donde ha prestado sus servicios durante muchos años.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame. Natalicio. En Murcia ha dado a luz una preciosa niña la distinguida señora doña Aurelia Dagües Guirao, esposa de nuestro querido amigo y paisano don Manuel Ortega y Ayllón, del Cuerpo de Correos.

Reciba el venturoso matrimonio nuestra cordial enhorabuena. La feria de ganados en Almazán. Por personas que han ido a la importante feria, nos enteramos que el ferrial se ha visto concurridísimo, presentándose abundante ganado, tanto mular como vacuno.

Se nos dice que son pocas las transacciones verificadas y que los precios han sido aproximadamente igual que en la recientemente celebrada en esta capital. Anoche cundió la noticia en Soria de un hecho ocurrido en el día de ayer en aquella villa.

Como rumor recogimos que al señor Inspector de Policía de Almazán, le habían agredido a palos unos quinacalleros, defendiéndose este con su pistola sin haber hecho blanco. Nada más sabemos de este asunto, limitándonos por tal motivo a no hacer mas comentarios. Un robo. El vecino de Serón de Nágima, Antonio Martínez Mirales, de 48 años y de oficio panadero se presentó el día 13 del actual al Comandante de puesto de dicho pueblo, denunciando que habían sido sustraídas de su domicilio 400 pesetas, en momentos de ausencia de él y su familia.

Los autores del robo violentaron las cerraduras de varias puertas. Se ignora hasta la fecha quienes son los cacos. TEATRO PRINCIPAL. SABADO, éxito grandioso de las producciones METRO-GOLDWIN-MAYER A BORDO DEL SANGHAI el film de la máxima emoción, por CONRAD NAGEL y LADRONES por STAN LAUREL y OLIVER HARDY Film hablado en español, que produce calambres de risa y pone los pelos de punta.

EL DOMINGO: OTRO PROGRAMA METRO Totalmente hablado en Español por LUIS ALONSO y ROSITA BALLESTERO en MONSIEUR LE FOX «Un hombre primitivo y una joven de la Sociedad en el conflicto eterno del Amor»

Sorteo de obligaciones. En atento B. L. M. nos participa D. José Antón Pacheco que el día 29 de los corrientes a las 12 de su mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales el sorteo de las obligaciones que han de amortizarse en el primer trimestre y el pago del primer cupón se hará efectivo el mismo día y sucesivos. Enfermo. En la Villa de Langa de Duero se encuentra enfermo de algún cuidado D. Constantino de Pablo, tío de nuestros buenos amigos D. Fernando y D. Luciano Izquierdo. Deseamos al paciente una rápida mejoría.

Las actuales comunicaciones

Por la Cámara de Comercio y algunas otras entidades se están haciendo gestiones para que se restablezca el horario de trenes y servicio de Correos que había establecido hasta el día 12 del corriente en que empezó a regir el nuevo que lo consideran de gran perjuicio para la buena marcha del comercio e industrias. Según se nos dice, la Cámara ha obtenido a estas fechas satisfactorias impresiones.

Nos consta también que la Compañía del Torralba Soria de no haber cambiado el horario son graves perjuicios los que sufriría, y esto como es justo debe ser el Estado quien lo subvencione como lo hace con otras provincias que suponemos pagarán la misma contribución que se paga en la nuestra. Celebraríamos que esta solución sea resuelta favorablemente para todos sin que haya perjuicios para nadie.

Semana Santa en Sevilla. La Cámara oficial Hotelera comunica al Gobernador civil de esta provincia con objeto de que se haga público por medio de la prensa, que con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa, ha acordado no aumentar en nada los precios hospedajes.

Ayuntamiento Constitucional de Soria ANUNCIO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día cinco del actual, sacar a concurso la Plaza de Toros para el espectáculo taurino que ha de celebrarse el día tres de Julio próximo; se admiten proposiciones con arreglo a las condiciones siguientes.

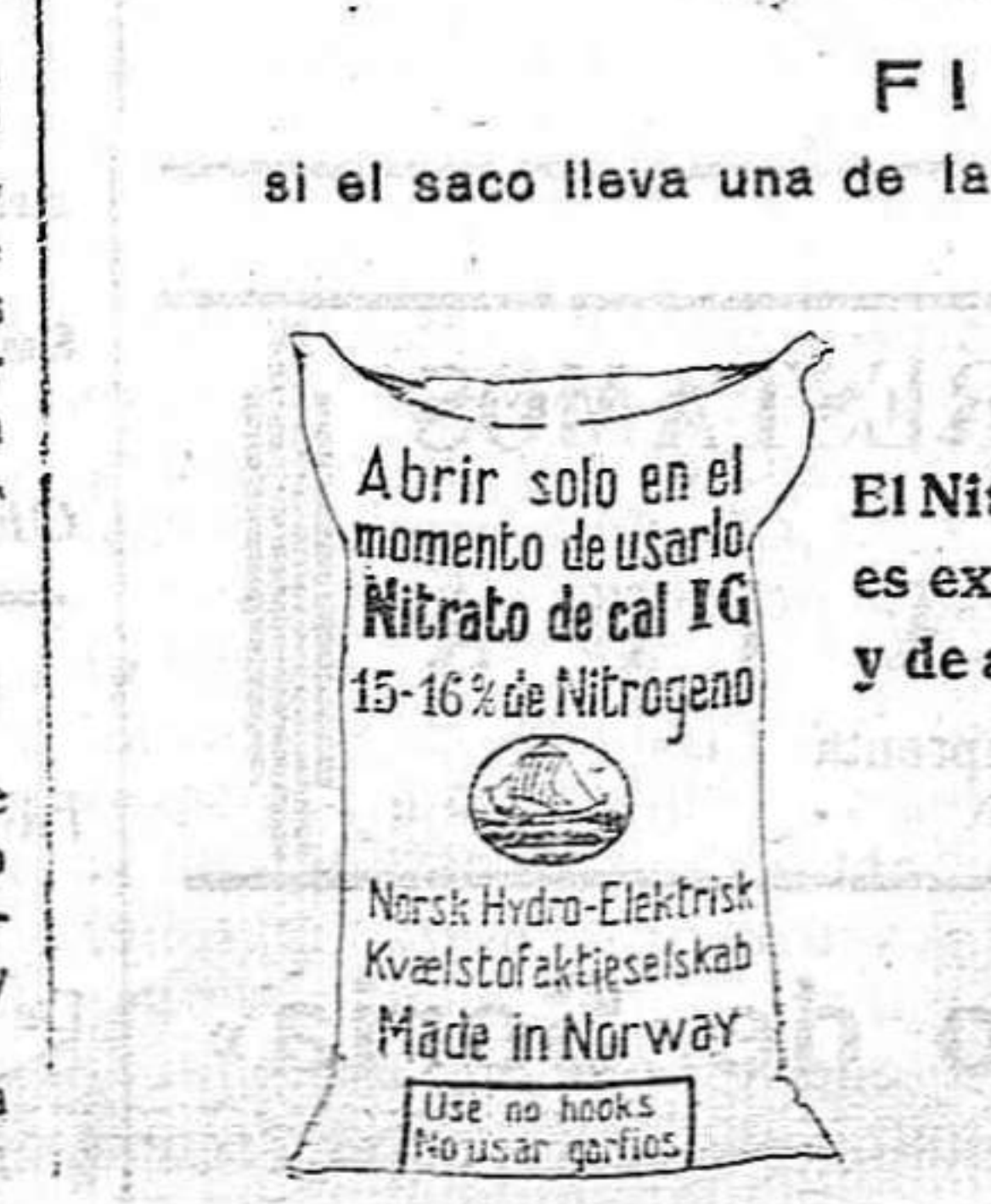
- 1.º Los que deseen tomar parte en el Concurso para celebración de corrida o Novillada, en el día anteriormente indicado, deberán dirigir sus proposiciones al Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, hasta el día 9 de Abril próximo y hora de las 12 de su mañana. 2.º En la proposición se consignará si el espectáculo a celebrar es CORRIDA o NOVILLADA nombre de la ganadería y los espadas que han de actuar. 3.º La cantidad que ha de abonarse como arbitrio para el Ayuntamiento por la celebración de este festejo, será la marcada en la tarifa correspondiente. 4.º El Ayuntamiento se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más conveniente, o desecharlas todas.

Soria 17 de Marzo de 1932. El Alcalde José A. Pacheco.

De viaje. HAN SALIDO: Para Madrid don Félix Sanchez-Malo sus pequeñas hijas Lolita y Pilar y hermana Carmen. Para Almazán doña Maximiana López, donde fijará su residencia; encargándonos que desde estas columnas la despedamos de sus amistades por no haberle sido posible hacerlo personalmente.

Atención! Agricultores. que al pedir NITRATO DE CAL quieran recibir la marca Nitrato de Cal IG. Es un excelente y moderno fertilizante de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo 15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal) que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo.

El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía. FIJARSE si el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG.



Cine Ideal

Hoy jueves, la magnífica producción sonora «Nunca es tarde», divertida creación de Will Rogers el famoso protagonista de «Un Yantky en la Corte del rey Arturo» secundado por la bellísima estrella Fifi D'Orsay.

El sábado la gran producción totalmente hablada y cantada en español, «El Príncipe Gondolero», interpretada por Roberto Rey y Rosita Moreno. En uno de los mejores films Paramount en español, de la actual temporada. El domingo, «El otro y», intrigante film policiaco del mas moderno estilo y elogiado realización. A los espíritus fuertes, a los amantes de la emoción y del peligro les interesará conocer esta gran película de arriesgadas aventuras por mar, por tierra y por los aires.

Noticias de última hora

Esta mañana se ha celebrado Consejo con el Presidente de la República, terminando a la una.

El Sr. Prieto, dijo que entre otros asuntos habían tratado del próximo viaje del Presidente de la República. Este saldrá para Murcia el día 27, estará allí los días 28 y 29 en que saldrá para Cartagena. El 30 irá a Baleares y en Mallorca estará hasta el 5 que regresará a Valencia para estar en Madrid el día 7 jueves y poder presidir el Consejo que se celebre dicho día.

El Presidente firmó asuntos de Hacienda, Trabajo e Instrucción pública. El señor Prieto añadió que el Presidente del Consejo podría ampliar noticias, por lo que los periodistas le buscaron; pero el señor Azaña ya se había marchado.

Dicen de París que no se cierra como se temía el teatro de la Opera; pues los empleados de dicho coliseo, aceptan la rebaja de salarios.

Cataluña.—Una banda de pistoleros atracaron al industrial de Tarrasa, don Pedro Amat, cuando iba en automóvil con su esposa y el chófer, desvalijándoles.

Erupciones DE LOS NIÑOS. Se curan con rapidez con Depurativo infantil y Pasta Porosa Caballero. De venta en Droguerías y Farmacias.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

EL OTRO YO. Carlos Moreno, estafador internacional, suplanta la personalidad del príncipe E. de V... Génova.—Carlos Moreno ha cometido, una vez más, un golpe de audacia, haciéndose pasar por el príncipe E. de V... Comprómete la reputación de la señorita E. y le roba el famoso collar de perlas de los Romanoff. El escándalo más reciente del mundo elegante, en la pantalla.

Enfermo. En la Villa de Langa de Duero se encuentra enfermo de algún cuidado D. Constantino de Pablo, tío de nuestros buenos amigos D. Fernando y D. Luciano Izquierdo. Deseamos al paciente una rápida mejoría.

El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía. Abrir solo en el momento de usarlo. Nitrato de cal IG 15-16% de Nitrogeno. Use no hooks. No usar ganchos.

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.—MADRID

CARABAÑA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

BAR IDEAL

Café—Cervezas—Licores—Refrescos y aperitivos
de todas clases

Torcuato Martinez

Canalejas 50.—SORIA

Representante de la Casa R. Oyarzun y
Compañía (S. en C.) :-: Cafeteras Ex-
prés Pavoni y Snider :-: Balanzas To-
ledo y Berkel :-: Agente exclusivo
para Soria y la provincia, del
Vermouth Cinzano

Sucursal en la Alameda de Cervantes

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas..... 6.100.000 "

SUCURSALES

En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de
Peñalver, 13.
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
TERUEL Plaza de D. Carlos Cas-
tel, 20 y 21.
LERIDA Rambla de Fernando, 2.
SORIA Plaza de Aguirre, 3.
VALENCIA Plaza de Emilio Cas-
telar, «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro-Burgo de
Osma-Calatayud-Gaminreal-Ca-
riñena-Caspe-Daroca-Ejea de
los Caballeros-Fraga-Jaca
Molina de Aragón-Monzón-Sa-
riñena-Segorbe-Sigüenza-Ta-
razona y Tortosa

Agencias en Además

Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO

- Caja de Ahorros -

Cuatro por ciento anual

Saldo en 31 de Diciembre de Diciem-
bre de 1930

PTAS. 52.244.803'89
en 33.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Aho-
rros del BANCO DE ARAGON tien-
nen, además de sus capitales impues-
tos, sólidamente invertidos, la garan-
tía del capital y reservas del Banco
que ascienden a

20.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

Plaza de Aguirre, 3
SORIA

Sarna-Roña

Se curan cómodamente en
diez minutos, sin baño, con el
Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y far-
macias

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ

Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinerio. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -

Coñacs Veterano y tres 000.—COÑACS DE POSTIN

TALLER DE ARMERIA

DE

Andrés Pascual

Plaza Mayor núm. 8 SORIA

Arreglos de escopetas y toda clase de ar-
mas. Soldaduras a fuego en objetos de plata
y oro. Cajas de escopetas por finas que sean.
Dorados y plateados-Trabajos en bronce.

Precios económicos

PEDRO HERGUETA

AGENCIA

CHEVROLET

Anúnciese V. en NOTICIERO

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos. Pañería, Confecciones y
Géneros de punto

Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

REPRESENTANTES

Precios al público y capitales importantes, para artículo
gran venta y comisión compatible con cualquier empleo

West—Apartado 748.—BARCELONA

CINE IDEAL.—El Salón de Moda

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

— sos a precios económicos —

RECIBOS DE PRESTAMOS

F E S D E V I D A

de venta en la imprenta
de este periódico - -

Lea V. «Noticiero de Soria»

FABRICA DE CAL

DE José Domínguez

Existencia permanente de clase inme-
jorable a precios económicos.
PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA
Se sirve a domicilio

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -

Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Ceregumil Fernández
Alimento vegetariano completo
Fernández y Canivel MALAGA
De venta en todas las buenas farma-
cias.—SORIA

SOLDADURA AUTOGENA

DE

Julio Santa Maria

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de
maquinaria en general, Soldadura autógena.
Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-
bajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

ALMACEN DE CARBONES

DE

JUSTO SANZ

Caballeros 15.—SORIA

Venta de carbón de roble canutillo supe-
rior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase
a 1,75, cisco superior a 2,25 saco.

Se sirve a domicilio.